

Política de Calidad

Conectando con Integridad



Internet Para Todos (IPT) nació como una iniciativa colaborativa global entre Facebook, BID Invest, CAF y Telefónica con el fin de acortar la brecha digital en Latinoamérica, bajo un modelo sostenible e innovador que permitiera superar los obstáculos que representa el llevar conectividad a zonas rurales y de alta complejidad geográfica.

IPT está basado en un modelo innovador, abierto, colaborativo y sostenible, el cual permite desplegar el servicio de internet móvil en zonas de alta complejidad geográfica, bajo tecnologías y procesos disruptivos que transforman las redes y estructuras tradicionales, ello enmarcado en un estricto compromiso con la integridad, la seguridad y salud de las personas, el respeto por nuestro entorno y el medio ambiente, guiados por el objetivo de conectar a los no conectados y confiados que la conectividad es palanca importante para el desarrollo y transformación de la vida de las personas.

En pleno cumplimiento de la normativa legal vigente y cuidado de la integridad física y salud de sus trabajadores, la protección del medio ambiente y la calidad de sus servicios y productos ha determinado establecer los siguientes compromisos:

- **Alcanzar** la satisfacción de nuestros clientes, usando herramientas tecnológicas que ayuden a la innovación y sostenibilidad de nuestro servicio.
- **Velar** por el cumplimiento de las normas legales, reglamentos y regulaciones vigentes aplicables a nuestros procesos y actividades en materia de calidad, seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, social y anticorrupción, así como otras normativas voluntarias que la organización decida.
- **Convertir** a IPT en el mejor lugar para trabajar, priorizando el recurso humano como clave para el éxito y sostenibilidad del negocio, incentivando el desarrollo profesional, de formación y capacitación.
- **Desarrollar** estrategias para mejorar continuamente los procesos e integrar a nuestros clientes, proveedores y todo el personal, en los estándares de calidad, anticorrupción, prevención de incidentes, accidentes, salud, gestión ambiental y social de IPT.
- **Difundir** la presente Política entre todos los trabajadores, con el propósito de que asuman la responsabilidad frente a los compromisos estipulados y lo mantengan a disposición de las partes interesadas.

Esta política aplica a todos los colaboradores de IPT, así como a los contratistas, subcontratistas, ejecutores, proveedores y otros terceros.

Teresa Gomes de Almeida
Gerente General

Lima, 21 de setiembre del 2023

CÓDIGO: IPT-GEG-PO-01
VERSIÓN: 01

¡Conectando a los no conectados!